

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid con el Diario 6 rs. mes.

Prov. 20 rs. trim. 40 sem. 80 año.

Atrajero y Ultramar 20 pts.

Un Número, 2 CUARTOS.

Una manzana (25 ejemplares) 4 rs.

ANNO XXXI NUM 8180.

SALES MARINAS.  
REAL PRIVILEGIO. 14.º PLANA  
HELADOS DE NATA Y OTRAS CLASES:  
Hleche merengada. Plaza de Colón, 4.

EDICION DE LA MAÑANA  
DE HOY 14 DE AGOSTO.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidido a favor de la administración, una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Cádiz y el juzgado de primera instancia de Grazalema.

FOMENTO.—Real decreto autorizando a D. José Joaquín Figueras para ejecutar las obras de desecación y saneamiento de los terrenos denominados Llanos del Jánigal en la margen izquierda del Ebro, provincia de Tarragona.

Real orden disponiendo que durante la ausencia de D. Carlos Ibáñez, director del Instituto Geográfico y estadístico, le reemplace el director general de Obras Públicas.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden jubilando a D. Manuel Montero, registrador de la Propiedad de Caspe.

Relación de las resoluciones referentes a títulos del reino, dictadas en las fechas que se expresan.

GUERRA.—Real orden indultando al soldado Ramón la Rosa, de la pena de ser pasado por las armas, conmutándosela por la de cadena perpetua.

Circular resolviendo la colocación que en funciones presididas por la autoridad civil deben observar los militares y guardias civiles, así como la respectiva de los mandos generales de varias armas.

HACIENDA.—Reales órdenes aumentando el cupo de consumos de Almuñárdiel (Ciudad Real) y Borrones (León).

Esta mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TÉLÉGRAPHICOS

Londres, 13.

El presidente del Consejo Sr. Gladstone asistirá mañana al Consejo de ministros.

Probablemente se prolongarán las sesiones del Parlamento hasta el 11 de setiembre próximo.

Lisboa, 13.

Ha regresado a esta capital el representante de Inglaterra, el cual ha tomado posesión de su cargo.—*Telex*.

Declara un periódico fusionista de noche:

«Cuantas noticias se propagan sobre los futuros acuerdos del comité directivo de las minorías, son prematuras e infundadas. El comité tiene la confianza y dirección del partido, y resolverá todas las cuestiones con el alto patriotismo que distingue a las ilustres personalidades que lo componen.»

El *Siglo* de noche, rectificando, añadió, una noticia del *Correo*, dice que el Sr. Rico, vino a Madrid solo para asuntos de su profesión de letrado.

Le diputación provincial ha designado para asistir al acto del alumbramiento de la reina a los señores consejero de la Romera, presidente; D. Federico Revuelta, vicepresidente, y D. Tomás de Melgar.

En el espeso de esta tarde saldrá para Bruselas nuestro amigo D. Emilio

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ÉCO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:

En todas las ediciones

CUATRO REALES LÍNEA,

en rebaja a los anunciantes que contraten con la Administración

MADRID. SABADO 14 DE AGOSTO DE 1880.

OFICINAS: MAYOR 120

Ruiz de Salazar, como delegado y representante de España en el congreso internacional de enseñanza, que ha de celebrarse desde el 22 al 29 del mes actual.

Ha entrado a formar parte en la rueda de la Discusión D. Enrique Fregola y Vivanco.

*El Siglo*, periódico fusionista, dice anoche:

«El acuerdo de las diversas fracciones de la democracia, con relación a la lucha electoral, es de acudir a ella.

Los partidarios de la abstención van quedando en minoría.»

Por error de trasmisión, sin duda, figura en el telegrama recibido anoche de Oviedo participando el nombramiento de la comisión que ha de representar al principado de Asturias en el acto de presentación del futuro vástago, el nombre de D. Vicente Ordoñez en vez de D. Víctor Díaz Ordóñez Escrivá, doctor y distinguido catedrático de aquella universidad, elegido por la diputación provincial para que la represente en tan importante comisión.

La política, según un periódico de noche, recobrará alguna mayor animación en la próxima semana.

La calma por que atraviesa estos días, cesará con el regreso a Madrid del ilustre jefe del gobierno.

Ha sido puesto en comunicación el Sr. Alvarez Quiñones, empleado en la dirección de la Deuda, y sujeto a un proceso.

Podemos asegurar que en el negocio de cráces del consejo Supremo de Guerra y Marina no se detiene la tramitación de los expedientes de la orden de San Hermenegildo, pues en los que no hay que rectificar las hojas de servicio o practicar alguna otra trámite que devenga sin remedio algún tiempo, solo se invierte en aquella quince ó veinte días, llevando despachados es lo que va del presente año, de 1500 a 1600 expedientes de todas clases.

Algunos españoles distinguidos residentes en Argelia, tratan de fundar en Oran con el nombre de Ateneo Español, un centro científico y literario que sirva de punto de reunión a la más alta sociedad de dicha ciudad.

Anoche se recibió en el ministerio de la Gobernación el siguiente despacho telegráfico:

Pontevedra, 13 (5-45 t.). Contiñan las grandiosas fiestas con el mayor orden a pesar de haberse encarrapado por lo menos la población. Antesayer y ayer se verificaron con gran solemnidad certámenes musicales. Hoy se han verificado juegos florales. El certámen ha sido presidido por el Sr. Romero Ortiz, quien ha pronunciado un brillante discurso, enalteciendo las glorias de las patrias letras, y ensalzando los hechos históricos de Galicia.

El Sr. Romero Ortiz ha sido interrumpido varias veces por los aplausos

de la concurrencia. Dicho respectable hombre público, no ha hecho declaración alguna política en su notable discurso, por considerarlas inopportunas en un acto esencialmente literario, y porque segun propia expresión, no podría hacerlas sueltas, pues está y estará donde siempre.

*La Fé* publica anoche la respuesta que el señor obispo de Plasencia da a la última circular del ministro de Gracia y Justicia a propósito del desenfado exigido al clero. El obispo contesta que de ninguna manera puede acceder a desenfado o donativo de ningún género.

Han tomado posesión de sus destinos el interventor de la ordenación de pajes del ministerio de Fomento, D. Miguel Rodríguez Ferrer, y el inspector-jefe del ferro-carril del Norte, D. Cosme de Tejada.

Ayer se encargó del mando de la provincia el gobernador de Cáceres.

En breve saldrá un funcionario de la dirección de la Deuda para París, Londres y Amsterdam, con una nueva remesa de títulos.

La prensa conservadora francesa y una gran parte de la republicana censura muy duramente la medida de que ha sido objeto el barón Hurden Hickey director del periódico el *Triboulet*, que en su calidad de extranjero ha sido expulsado del territorio francés.

Con este motivo se ha resarcido una medida análoga del emperador Napoleón III, contra la que firmaron una energica protesta casi todos los hombres que hoy figuran al frente del gobierno de la república.

Leemos en la *Gaceta Universal* de noche:

«Se decla esta tarde entre los políticos que algunos ministeriales consecuentes y sinceramente monárquicos no se hallan conformes con el decreto de 1.º de agosto, referente al ceremonial para la presentación del regio vástago, y dicen que no tendrán inconveniente, si este asunto se trata en el Congreso, de ponerse de parte de los que en el combatan o desaprueban.»

Ni tan solo de los diputados que apoyan la política del gobierno se pondrá al lado de las oposiciones en esta cuestión si llega a ser tratada en las Cortes.

Al tiempo.

La traslación del gobernador de Ourense, Sr. Alfaro, ha sido verdaderamente sentida en aquella provincia. A su salida de la capital recibió la más espontánea manifestación de las simpatías que se ha sabido grangear con su celo, probidad y dotes de mando. El Sr. Alfaro tomará mañana posesión del gobierno de Albacete.

Ha sido remitido a la escuela naval flotante el proyecto de reformas en el reglamento actual de guardias marinas, exrito por el ilustrado capitán de navío D. Adolfo Navarrete, a fin de que se tenga presente al redactarlo el nuevo reglamento, trabajo encomendado a dicha escuela. Al autor del pro-

yecto se han dado las gracias de real éste.

Han intentado prender fuego a la casa-pharmacy del farmacéutico de Cerreja de Río Pisarga, D. Eugenio Martínez Santos, para lo cual rociaron las puertas con esencia de trementina, no consiguiendo consumar tan odioso crimen.

Se ignora hasta la fecha quiénes pueden ser los autores del delito.

Días pasados caminaban varias carretas con direcciones a Córdoba, yendo dormidos los conductores. Por esta circunstancia no pudieron apreciarse estos del gran peligro que corrían al cruzar la vía férrea.

En efecto, las carretas atravesaban la vía en ocasión de hallarse muy próximo el tren mixto de Madrid.

Una de ellas quedó arrrollada y desmadrada por el tren; el carro tiró herido de mucha gravedad, y los bueyes descoronados. El eje de la carreta fue arrastrado por el tren cerca de un kilómetro, y el herido, que resultó con varias costillas rotas, tuvo que ser conducido en el tren a Cerdoba, donde sigue en gravísimo estado.

Como pronósticos favorables a la oposición, reproduce un periódico de noche algunos párrafos de una carta de Santa Agueda que ha publicado el *Norte de Castilla*, entre los cuales leemos los siguientes:

«Tengo motivos para asegurar a Vd. que las oposiciones fusionadas no formularán protestas de ninguna especie al estenderse el acto de nacimiento del vástago real; el decreto relativo al ceremonial no pasará de ser un pretexto para que en las Cortes se hagan, bajo el aspecto de oposición, algunas importantes declaraciones, inesperadas para muchos fusionistas; pero que darán, ó se espera al menos que den, ciertos refuerzos a las oposiciones dinásticas, prestándoles ciertas influencias, ó suscitando esperanzas con que hasta ahora han tenido que luchar.»

Si el proyecto aviva, si los hombres de segunda fila del partido constitucional lo aceptan y producen realmente los efectos que se preparan, es posible que el Sr. Cánovas aproveche la ocasión para retirarse a la vida privada por un espacio de tiempo bastante para reponer su quebrantada salud, y los fusionistas gozarán del poder, mudando de estado un importante personaje que hace tiempo vio rotos por la muerte los lazos de su matrimonio, siendo esta nueva covardía un lazo de unión y una garantía de la inteligencia patriótica con que en lo sucesivo marcharán los dos partidos conservadores y fusionistas, inspirados por el bien común.

Todo, por supuesto, con el acostumbrado «Dios sobre todo», pues yo por mi parte presumo que el acuerdo no ha de ser duro, ni considero fácil que todos los fusionistas estén conformes con este plan, el cual, no consta de la buena origen, principiarán a presentarlos periódicos de oposición y una conservador después del día 25 del corriente mes. Si, como es de esperar, encuentra oposición, servirá de oportunidad para nuevas manifestaciones del jefe de los constitucionales, cuyas inspiraciones se espera converzan a los más incorregibles o menos disciplinados, dessubordinando entonces el triunfo velo que hoy cubre gran parte de las cuestiones políticas de actualidad.»

Ha sido aceptada la dimisión que de su cargo ha presentado el alcalde de Robres (Valencia), sombrándose en su reemplazo a D. Constantino Maure.

Ha sido jubilado el registrador de la propiedad de Caspe D. Manuel Montero.

El ayuntamiento de Vigo trata de elevar una exposición al gobierno pidiendo se dote a aquella plaza de la guarnición correspondiente a su importancia y como puerto tan visitado por poderosas flotas extranjeras.

En los círculos militares se asegura que uno de los que se supone bien informados de los propósitos del gobierno, que éste se propone a lo largo del fausto acontecimiento que se trae en realizarse, concediendo gracias especiales a un número determinado de las escuelas y una general para el resto de ella, que podrá consistir en giro sobre si ando y cruz.

Nuestros informes nos permiten asegurar que el gobierno no se ha ocupado

Por el ministerio de Fomento ha sido aprobado el plan de aprovechamiento de los moates públicos de la provincia de Salamanca.

En breve se dictarán las órdenes oportunas para el pase a la escala de reserva del capitán de fragata D. Enrique Chereguini, por el mal estado de su salud.

Han sido devueltas a los gobernadores de Madrid y Navarra las ordenanzas de riego de Carabaya y Lerín, respectivamente, para que sean reforzaradas.

Dice el *Correo* de noche:

«Si ha de ser infantा o ha de ser princesa, continuando siendo el pasto de las convenciones y el pie obligado de las resuestas que los fusionistas invitados van a vivir en la mayordomía de Palacio II y III llegado otra de Zaragoza, la del senador D. Pío Ballesteros.

Esta tenacidad gusta poco, según nuestras noticias, en determinadas regiones.

LA CORRESPONDENCIA entiende que la fórmula de príncipe o princesa consignada en algunas contestaciones se toma en la mayordomía de Palacio en el sentido genérico de la palabra, pues siempre, y en todos los países, se ha llamado príncipe o princesa a los hijos de los reyes; pero de esto a que sea *princesa de Asturias*, va la diferencia esencialista de considerar como invest dura que solo ostentan en España los herederos inmediatos a la corona, como sucederá, si es varón, pero de ninguna modo si es hembra, hasta que S. M. el rey le otorgue dicho título, razón por la cual en el decreto de ceremonial, y en las invitaciones de Palacio se habla del acto de presentación del príncipe o infant.

Vea, pues, el *Correo* cómo no preocupa ni poco ni mucho ni en ninguna región el hecho de que en las contestaciones consigan algunos de los invitados al acto de presentación del futuro vástago los titulos de príncipe o princesa sencillamente.

Ha sido aceptada la dimisión que de su cargo ha presentado el alcalde de Robres (Valencia), sombrándose en su reemplazo a D. Constantino Maure.

Ha sido jubilado el registrador de la propiedad de Caspe D. Manuel Montero.

El ayuntamiento de Vigo trata de elevar una exposición al gobierno pidiendo se dote a aquella plaza de la guarnición correspondiente a su importancia y como puerto tan visitado por poderosas flotas extranjeras.

En los círculos militares se asegura que uno de los que se supone bien informados de los propósitos del gobierno, que éste se propone a lo largo del fausto acontecimiento que se trae en realizarse, concediendo gracias especiales a un número determinado de las escuelas y una general para el resto de ella, que podrá consistir en giro sobre si ando y cruz.

Nuestros informes nos permiten asegurar que el gobierno no se ha ocupado

## PREMIADOS CON 600 PESETAS

Cent.	734	1.470	2.260	3.079	4 mil	4.930	5.612	6.239	7.150	8 mil	9 mil	9.563	10.190	11.375	12.247	13.046	14.217	15.804	16.
-------	-----	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	-----

de dicho asunto, que lo resolviera cuando lo crea oportuno.

Hemos recibido un ejemplar de *El Código penal al alcance de los niños*, escrito por el distinguido abogado de Velez-Malaga D. José María Sevillano López. El propósito del autor es enseñar desde la infancia cuales son, ante todo, los deberes que no se pueden imponermente desatender.

El extracto del Código penal vigente, en forma de diálogo, faciliterá su conocimiento a la juventud y será un gran auxiliar para los maestros.

Creemos que la dirección general de Instrucción pública declarará de utilidad para la enseñanza este notable trabajo.

**BOLSIN.**—En el de anoche quedó el consolidado a 19-85 a fin de mes y 19-95 al fin próximo. Operaciones.

Al contado no hubo oferta ni demanda.

## EDICIÓN DE LA TARDE DE HOY 14 DE AGOSTO.

La Correspondencia ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 13 (retrasado).

Avisos de Buenos-Aires fechados el día 12 del presente y recibidos por la vía de Londres, anuncian que una nueva crisis ministerial tendrá en breve lugar allí.

Anaden que es segura la destitución del Senado y de la Cámara.

Constantinopla, 13 (retrasado).

Husni Bajá, ministro de la Guerra, y 2300 hombres del ejército turco, saldrán hoy con dirección a Alejandría.

El ministro lleva órdenes terminantes de hacer que se cumpla estrictamente el convenio de 18 de abril.

Nota. Las líneas férreas francesas funcionan con bastante retraso a consecuencia de los temporales.

Faltan algunos despachos de anoche y los correspondientes a la mañana de hoy.

—Fabra.

## LOS REOS DE CIUDAD-REAL.

Hoy recibimos de nuestro querido compañero y corresponsal Sr. Peris Mencheta la siguiente carta:

«Ciudad-Real, 13.

Tristes, muy tristes son las noticias que puedo comunicar hoy a los lectores de La Correspondencia. Los que rechazan las resenas patibularias, los que no quieren saber detalles referentes a reos que han expiado sus crímenes, que no continúen la lectura de esta carta; que busquen en otra sección del periódico noticias más amenas. He venido aquí a cumplir la misión del *reporter* y he de desempeñar la mejor que me sea dable, procurando no faltar a las conveniencias sociales ni a la verdad histórica de los sucesos.

Conocidos son los delitos cometidos por los tres desgraciados que han sido fusilados momentos antes de empezar yo a escribir estas líneas: públicas son las circunstancias que concurren en el crimen, y por consiguiente, no he de recordarlos ni repetirlos; pero séme lícito ocuparme de algún dato que juzgue oportuno apuntar para que el lector aprecie el caso.

La historia criminal de los que han perdido sus faltas data de principios de 1878. En esta fecha se encontraban presos en la cárcel de Alcázar de San Juan Leocadio Lizano Mecer (a) *El horrible* y Julian Romeo Tajuélo (a) *El gorrinero*, el primero por suponerse autor de un robo de travesías y por haber amenazado a su padre, y el otro por el importante robo de casa del Dr. Dávila (D. Felipe), en el que se llevaron los ladrones más de once mil duros en joyas y medianas enzas de oro.

Durante el tiempo en que vivieron juntos aquellos, proyectaron y discutieron los procedimientos para el asalto y robo del tren de Andalucía el día en que lo consideraron después de estar en libertad.

Libres de la justicia, establecieron su plan, y habiendo catequizado algunos individuos de Alcázar y de Herencia, intentaron dar el golpe á fines de enero del presente año; mas no habiendo acudido á la cita los de Herencia, se desistió por entonces. Quince días después, y efecto de algunas entrevistas y de no pocas amenazas, el 14 de febrero, se reunieron los de Herencia con los de Alcázar, mandados por *El horrible* y *El gorrinero* en la huerta del Charcon, propiedad del primero, á cuyo punto acudió también respetuosamente á prestar su concurso el mozo de la estación de Alcázar Antonio Sanchez Navarro. Lo que sucedió después ya se sabe.

El descubrimiento de los autores de aquél crimen se debe, según mis informes, á una circunstancia que puede calificarse de casual. La guardia civil, creyó que el oficial que mandaba, luchando á brazo partido con uno de los atrevidos ladrones le causó una fuerte contusión en el cuello y por este hilo se sacó el ovillo.

La voz pública asustó al *horrible* y al *gorrinero* de algunas fechorías. Este último se creó tomó parte en el robo llamado de la *Maranona*, en donde fué robada una cantidad bastante considerable.

Respecto á la situación de los mismos, no era tan apurada que las privaciones les indujeran al crimen. *El horrible* tenía una viña de 7000 á 8000 viñedos, una yunta con su correspondiente labor, un carro de transporte, de su propiedad, y algunas tierras en arriendo (que pocos veces pagaba).

En cuanto al *gorrinero*, no bajaba de 42 ó 44000 reales lo que ganaba anualmente en su ocupación de guardar y apacentar puercos.

Conviene al orden narrativo apuntar aquí, que el mozo de la estación de Alcázar no había sido nunca reprendido por sus jefes, ni los tribunales lo habían reclamado jamás por ningún delito ni falta.

Los tres, con sus compañeros de bandolerismo y de infarto, se hallaban en las cercanías de ésta, establecidas frente á la iglesia de San Pedro, y, según he podido observar, estaban muy agenos del fin trágico que les esperaba.

Ayer, al dar las siete de la mañana, fueron llamados por el fiscal que ha seguido la causa, el ilustre comandante D. Adolfo Herguina, y se les comunicó la terrible sentencia.

*El horrible* recibió afectando gran sorpresa el *gorrinero* cambió el color en los primeros momentos, se afectó después y se sintió acometido de un sincopal. Hubo necesidad de suspender la lectura hasta que, sentado en una silla, se repuso. El mozo de la estación hizo alguna manifestación de asombro; advirtióse algún desmayo en su espíritu, pero desapareció

emoción. Inmediatamente fueron puestos en capilla.

La capilla está frente á la puerta principal de la cárcel. Es espaciosa y ventilada y tiene aspecto severo. En ella se destaca un cuadro del Santísimo Cristo de la Salud. Junto á la balaustre que divide el presbiterio del resto de la capilla estaba tendido sobre un gergon el *Gorrinero*, cuando entré esta madrugada en aquel lugubre sitio; el *Horrible* y el mozo de la estación permanecían sentados sobre el lecho, conversando el primero, y haciendo alarde de valor y cristianamente resignado y escuchando con interés las exhortaciones de los curas el segundo.

Tres tipos que suelen presentar los reos condenados á la muerte estaban aquí representados. El *Horrible*, apodo que parece significar una fisonomía repulsiva e inclinaciones salvajes, era un hombre de simpática presencia y no de malas entrañas (1). Tenía 35 años, estatura regular, frente despejada y angulosa, nariz aguileña, boca grande, ojos azules, cabello negro y barba clara. Su carácter dominante e insensible tenía la especialidad de ser pretencioso, sin faltarle valor. Era víctima de su palabra, y por cumplirla hubiera ido lo más lejos al crimen que al heroísmo. Como hombre de poca instrucción, era libre y grosero en el hablar. Vestía pantalón de paño oscuro, blusa azul, faja, y calzaba botas negras.

No rechazaba las piadosas exhortaciones de los sacerdotes, pero no les hacía gracia, y hubo un momento en que pidió en forma poco cortés que le dejaran todos, excepto uno, el cura del regimiento de Garelano D. Victoriano Paniagua.

En el *Gorrinero* veíase al hombre de condiciones toscas, carácter astuto, duro, frío, astuto, solapado, cobardo con el fuerte, valiente con el débil, baladron y de mala lengua. Añadase á todo esto que era boracho y jugador, y se tendrá una idea de él. Tenía 38 años, era alto, no muy robusto, sus facciones indicaban la perversidad de sus sentimientos, y su frente estrecha y aplastada su falta de imaginación para concebir nada bueno. Su boca grande y su mirada torva contribuían á presentarlo más repugnante. A fuerza de instarle ha podido conseguir los curas algo, no mucho. Ni una sola vez le he oido citar á su mujer ni á su hijo. Vestía pantalón de paño, chaleco de lana y camisa á cuadros.

Antonio Sanchez Navarro representaba en tan triste cuadro la figura del hombre desgraciado, pero poseído de gran fe religiosa y santa resignación; contaba 28 años, era bajo, de color claro, pálido, frente espaciosa, ojos pardos, nariz recta, boca regular y poca barba. Sus condiciones eran buenas, no tenía defectos ni vicios conocidos y poseía regular instrucción. El primer delito lo ha llevado á tan desastroso fin.

Desde el momento que entró en capilla el *Gorrinero*, se distinguó de sus compañeros de infierno por lo mucho que dió que hacer. En un principio se manifestó congestionado y con estremecimientos nerviosos; después se repuso y aparentaba tener estravilladas alguna vez sus facultades intelectuales. Su objeto era que no le molestaran y le dejassen estar tendido en el gergon. Para aliviar su dolencia pedía agua y siente.

A las dos de la tarde las visitó una comisión del ayuntamiento, y á las siete el obispado de la diócesis, quien les dirigió una plática, les bendijo y entregó 200 rs., 400 para cada uno, concediéndoles además 40 días de indulgencia por cada acto de resignación que hicieran.

*El horrible* dijo al prelado que no era criminal, y por lo mismo tenía la conciencia tranquila, á lo que objetó el digno representante de la Iglesia: «Yo no la tengo porque soy pecador, como lo somos todos, y por ello necesitamos del auxilio Divino».

Durante la mañana tomaron los reos algún alimento, aunque poco, y á cosa de las tres de la tarde manifestó el *Horrible* deseos de escribir á su esposa, y no sabiendo hacerlo, rogó al sacerdote que le auxiliaba Sr. Paniagua, escribiérala cuanto iba á decirle.

He aquí la carta:

«En la capilla de la cárcel de Ciudad-Real á 13 de agosto de 1880.

Querida esposa: Ante todo te suplico perdone de todo corazón, como yo perdono á todo el que me haya ofendido. Tengo resignación bastante, porque Dios me da fuerzas para ello; tenla tú también, que bien la necesitas. Te pido por Dios que no desculdes ni un momento la educación de nuestros hijos en el temor de Dios, para que no se vean en la triste situación en que se encuentren su desgraciado padre. Veía constantemente por ellos con el mismo ala con que yo pediré á Dios por tu felicidad y la tuya.

Yo tengo, gracias á Dios, como sabe el capellán del segundo batallón de Garelano, que es quien me hace la caridad de escribir lo que voy diciendo, valor suficiente para sufrir la pena.

Te escargo sobre todo deshonroso hermano en mi nombre á nuestros hijos, ya que tú eres tan dichosa que puedes hacerlo. No sabes cuánto sufrí al no poder estrecharlos en mis brazos. Mira; no los maltrates sin motivo. Bales una educación cristiana; que no se diga que les falta su padre. No vendas la viña; con ella podeis vivir honradamente, puesto que es producto de nuestro trabajo.

Aun confío en el indulto y son ya las cinco de la tarde; faltan aun doce horas. Si yo hubiera presumido este fin, os hubiera llamado, y cuántos abrazos os hubiera dado á estas horas. Dios mío!

No siento más que lo que tú sientes... pero pide a Dios por mí y haz que los hijos recen por su padre.

Tu esposo que te da el último adiós.—  
José ANTONIO LIZANO.

P. D. Vicenta: Sabrás como hice testamento; lo quería dejar todo para tí; pero como tenemos hijos, no puede ser, según me dicen. Mi hermano es el testamentario, pero estate advertida de que nadie te pueda quitar mientras estén los hijos á tu lado y sean menores de edad. Esta carta conservaré toda tu vida y hasta la cruz que he hecho por indicación del señor cura, por no saber firmar. —José.

Ha escrito otra carta á su hermano Isidro lamentándose de no haber podido hablar con él. Le aconseja que huya de las malas compañías; le suplica le perdone los agravios, y le encarga que pidan él y su hermano Dolores por su alma.

En otra carta dirigida á su padre, le pide perdón por no haber seguido sus consejos.

(1) El apodo lo heredó de su padre.

Yo perdono también á Vd. del mismo modo si es que un hijo puede ser agravado alguna vez por su padre (1). También perdono á mi hermana Dolores, á quienes agradeceré desde el otro mundo cuando hagan por mi familia y especialmente mi hermano Frutos, que puede y querá hacerlo.

Cuando terminó el *Horrible* de dictar lo que precede, dijo al *Gorrinero*:

—Tú no quieras decir adios á tu familia?

—Hazlo tú por mí, que sobre estorbarme le negro, no sé dictar como tú.

El joven director de la *Voz de la Mancha*, Sr. Acosta, que se encontraba al lado del *Horrible*, escribió lo que este le dictó.

Empieza la carta manifestando que no sintiéndose Julian el *Gorrinero*, con ánimo para escribir, lo hace por él su compañero de siempre. Encarga á su esposa sus hijos para que no se vean nunca en su apurado trance; que medien siempre lo que van a hacer y que huyan de las malas compañías. Lo poco que tenemos, todo lo que tuvo su hermano Ramón queda encargado de arreglarlo todo, lo mejor que se pueda.—ANTONIO LIZANO. +

Mientras se quitaban los grilletes á los reos para ponerles las esposas, en el patio de la cárcel se había manifestado malejio, desde esa hora euró radicalmente. Un viernes allá dicho por uno de los hermanos a otro, tuvo oido por él y creyendo sabía llegado la hora, levántate con ligereza y echo á andar. Advertido de su error, objtó: «Lo que se ha de llevar á la era, cuando más pronto mejor. \*

Mientras se quitaban los grilletes á los reos para ponerles las esposas, en el patio de la cárcel se había manifestado malejio, desde esa hora euró radicalmente. Un viernes allá dicho por uno de los hermanos a otro, tuvo oido por él y creyendo sabía llegado la hora, levántate con ligereza y echo á andar. Advertido de su error, objtó: «Lo que se ha de llevar á la era, cuando más pronto mejor. \*

Mientras se quitaban los grilletes á los reos para ponerles las esposas, en el patio de la cárcel se había manifestado malejio, desde esa hora euró radicalmente. Un viernes allá dicho por uno de los hermanos a otro, tuvo oido por él y creyendo sabía llegado la hora, levántate con ligereza y echo á andar. Advertido de su error, objtó: «Lo que se ha de llevar á la era, cuando más pronto mejor. \*

Mientras se quitaban los grilletes á los reos para ponerles las esposas, en el patio de la cárcel se había manifestado malejio, desde esa hora euró radicalmente. Un viernes allá dicho por uno de los hermanos a otro, tuvo oido por él y creyendo sabía llegado la hora, levántate con ligereza y echo á andar. Advertido de su error, objtó: «Lo que se ha de llevar á la era, cuando más pronto mejor. \*

Mientras se quitaban los grilletes á los reos para ponerles las esposas, en el patio de la cárcel se había manifestado malejio, desde esa hora euró radicalmente. Un viernes allá dicho por uno de los hermanos a otro, tuvo oido por él y creyendo sabía llegado la hora, levántate con ligereza y echo á andar. Advertido de su error, objtó: «Lo que se ha de llevar á la era, cuando más pronto mejor. \*

Mientras se quitaban los grilletes á los reos para ponerles las esposas, en el patio de la cárcel se había manifestado malejio, desde esa hora euró radicalmente. Un viernes allá dicho por uno de los hermanos a otro, tuvo oido por él y creyendo sabía llegado la hora, levántate con ligereza y echo á andar. Advertido de su error, objtó: «Lo que se ha de llevar á la era, cuando más pronto mejor. \*

Mientras se quitaban los grilletes á los reos para ponerles las esposas, en el patio de la cárcel se había manifestado malejio, desde esa hora euró radicalmente. Un viernes allá dicho por uno de los hermanos a otro, tuvo oido por él y creyendo sabía llegado la hora, levántate con ligereza y echo á andar. Advertido de su error, objtó: «Lo que se ha de llevar á la era, cuando más pronto mejor. \*

Mientras se quitaban los grilletes á los reos para ponerles las esposas, en el patio de la cárcel se había manifestado malejio, desde esa hora euró radicalmente. Un viernes allá dicho por uno de los hermanos a otro, tuvo oido por él y creyendo sabía llegado la hora, levántate con ligereza y echo á andar. Advertido de su error, objtó: «Lo que se ha de llevar á la era, cuando más pronto mejor. \*

Mientras se quitaban los grilletes á los reos para ponerles las esposas, en el patio de la cárcel se había manifestado malejio, desde esa hora euró radicalmente. Un viernes allá dicho por uno de los hermanos a otro, tuvo oido por él y creyendo sabía llegado la hora, levántate con ligereza y echo á andar. Advertido de su error, objtó: «Lo que se ha de llevar á la era, cuando más pronto mejor. \*

Mientras se quitaban los grilletes á los reos para ponerles las esposas, en el patio de la cárcel se había manifestado malejio, desde esa hora euró radicalmente. Un viernes allá dicho por uno de los hermanos a otro, tuvo oido por él y creyendo sabía llegado la hora, levántate con ligereza y echo á andar. Advertido de su error, objtó: «Lo que se ha de llevar á la era, cuando más pronto mejor. \*

Mientras se quitaban los grilletes á los reos para ponerles las esposas, en el patio de la cárcel se había manifestado malejio, desde esa hora euró radicalmente. Un viernes allá dicho por uno de los hermanos a otro, tuvo oido por él y creyendo sabía llegado la hora, levántate con ligereza y echo á andar. Advertido de su error, objtó: «Lo que se ha de llevar á la era, cuando más pronto mejor. \*

Mientras se quitaban los grilletes á los reos para ponerles las esposas, en el patio de la cárcel se había manifestado malejio, desde esa hora euró radicalmente. Un viernes allá dicho por uno de los hermanos a otro, tuvo oido por él y creyendo sabía llegado la hora, levántate con ligereza y echo á andar. Advertido de su error, objtó: «Lo que se ha de llevar á la era, cuando más pronto mejor. \*

Mientras se quitaban los grilletes á los reos para ponerles las esposas, en el patio de la cárcel se había manifestado malejio, desde esa hora euró radicalmente. Un viernes allá dicho por uno de los hermanos a otro, tuvo oido por él y creyendo sabía llegado la hora, levántate con ligereza y echo á andar. Advertido de su error, objtó: «Lo que se ha de llevar á la era,

Tambien el texto de estas cartas ha de creer que se acordara dirigir a los periodicos fusinistas una circular marcadolas las reglas a que deben ajustar en adelante su conducta, para que todos respondan a un solo pensamiento.

De Toledo escribe explicando la significacion, alcance e intencion de la circular dirigida por el digno cardenal arzobispo de Toledo a los periodicos tradicionalistas. Si el cardenal se ha dirigido a ellos ordenandoles que cesen en la escandalosa polémica que habian empezado entre si, es porque previamente a esos periodicos, a titulo de religiosos, se han sometido voluntariamente a su autoridad. El cardenal primado de las Españas, prelado piadoso y ajeno a las contiendas politicas, presentado pa ra la silla de Toledo por D. Alfonso XII, mal ha podido pensar al ordenar la paz entre fieles católicos, que podria favorecerse a los adversarios de la augusta persona que legitimamente ocupa el trono español por su derecho y por la voluntad del pais; y si en la circular se ha hablado de la complacencia que pudiese dar la polémica de los periodicos tradicionalistas a los secuaces del error y de la perversidad, no ha tenido en cuenta mas sino que esa polémica podia perjudicar al principio monárquico y a la religion que tan inopportunamente han manoseado en sus debates los periodicos tradicionalistas.

Sabemos que por el ministerio de Ultramar se ha acordado que las carpetas provisionales de los billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, se juzgan a su debido tiempo por billetes definitivos en los diversos centros de emision, a voluntad de los teneedores, lo cual les evita tener que hacer el cambio en el centro mismo á que dirigieron el pedido.

#### Dice el Liberal:

«Parece que circula por Madrid y promueve una hoja en la que algunos demócratas históricos tratan de poner en duda la lejanía del Sr. Pi y Margall, fundando en las ideas conservadoras que sustenta este ilustre republicano.

Creemos conocer la opinion de los hombres mas significados de ese partido, y todos ellos consideran indiscutible la lejanía del Sr. Pi, cuyas ideas no han sufrido enamientos ni se han modificado en ningún sentido.»

Tales son tambien nuestras noticias particulares.

Es probable que el Sr. Martos pase su temporada en Valencia, uno de cuyos distritos representa, aprovechando su estancia los días de elecciones.

Así lo anuncia un periódico de la mañana.

En el express del Norte ha salido hoy con dirección a Biarritz y París, nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Salvador María Granés, director y propietario del periódico La Vida.

El secretario de la diputación de Murcia, D. José Ledesma, que se encuentra en Mula convaleciendo de una enfermedad, ha sido víctima de incalificable delito.

El Sr. Ledesma se paseaba anteayer por la carretera de Mula, en unión del escribano de dicha población Sr. Martínez, cuando fue herido de un escopetazo, entrándole el proyectil por el hombro izquierdo y saliendo por el estómago. El estado del Sr. Ledesma es grave, si se considera el período de convalecencia en que se encuentra. Parece que el disparo iba dirigido al escribano Martínez, y que por una fatal casualidad ha herido al Sr. Ledesma. El juzgado entiende en el hecho.

El señor gobernador civil, atendiendo como lo hace siempre, las indicaciones razonables de la prensa, ha dispuesto que asistan algunas parejas del cuerpo de seguridad a los sitios del Retiro en que se establecen músicas los días de fiesta, en las primeras horas de la mañana.

A las cinco de la madrugada ha fallecido en el hospital Provincial el sujeto que ayer fué herido en la calle Mayor.

El médico del pueblo de Coreses, partido judicial de Zamora, ha recibido un bocanazo en el cual se le amenaza con quitársela la vida. A las pocas horas, una espantosa detonación puso en completa alarma a los vecinos de Coreses. En la puerta del médico había estallado un arril de pólvora, no ocasionando afortunadamente desgracia alguna.

Dice un diario de Bilbao que en el camino de Saturráran a Motrico se han desbocado los caballos de la jardinera que guia una persona muy conocida en Madrid. El que guia y su familia, que ocupaba el carro, fueron conducidos en mal estado a Motrico.

Proyectase en Sevilla dar algunas corridas de toros en el próximo mes de setiembre, por las noches, alumbrando la plaza con luz eléctrica.

Ha fallecido abogado en Tarragona el hijo del conocido fabricante de Rens D. Ramón Carreras, joven de 18 años.

Ha fallecido en Las Palmas el brigadier gobernador militar de la Gran Canaria, Sr. Clavijo y Pla. Su muerte ha sido muy sentida.

En Las Palmas (Canarias) ha empezado a publicarse un nuevo periódico con el título del Imparcial, bajo la dirección del Sr. González Azofra.

La causa seguida a varios sujetos con motivo del descubrimiento de la falsificación de billetes del Banco de España, ha sido muy sentida.

en la calle de Quintana, en cuya causa entendida como juicio especial el de la Inclusa, ha pasado hoy al de Palacio.

Con el Sr. Cánovas del Castillo llegará mañana a Madrid el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, Sr. Esteban Cobantes.

En el express de esta tarde ha salido para San Juan de Luz el ex-diputado Sr. Abascal. Un periódico dice que es portador de algunas impresiones recibidas en su última conferencia con el general Martínez Campos, a su amigote el Sr. Sagasta.

Pagos — La Caja de Depósitos ha acordado los siguientes pagos para el día 16:

Intereses de resguardos al portador no depositados. — Segundo semestre de 1878, carpeta 1114 de señalamiento. — Primero de 1878, 027. — Segundo de 1879, 866 a 869. — Primero de 1880, 671 a 683.

Resguardos al portador amaritados. — Sorteo de 30 de junio de 1879, 482. — Sorteo de 30 de junio de 1880, 251 a 271.

SUBASTAS. — Condiciones de la conducción del correo entre Lugo y Santiago, entre Lucena y Benaméjic. — El 15 de setiembre los derechos por dos años de los portazgos de Riosco 1.º y 2.º y Ceinos, en Valladolid. — El 18 adquisición de víveres y demás artículos necesarios a los establecimientos de beneficencia de Albacete. — El 20 de ropa y efectos para el hospital Militar de Málaga. — El 18 2300 quintales de carbón de piedra, a 3 pesetas 70 céntimos, 6000 tablas en hojas de hilo, 1000 quintales de leña a 3'50, y 1200 de plego en galápagos para la pirotecnia militar de Sevilla.

#### ESTADO DEL TIEMPO.

La depresión señalada en el Norte de Europa avanza hacia Levante, y su acción sobre la península disminuye progresivamente. La procedente de África persiste en el centro de España, y se traslada con lentitud hacia el Nordeste. Por su influencia sostienen las lluvias y tempestades ansiadas, y es probable que persistan en el Norte y Centro y que empiezen a ceder en el Mediodía y Occidente.

Ayer viernes, la mayor presión, 763 milímetros, estaba circunscribida al Escorial. La menor, 757, estaba circundada a Soria. Las curvas de nivel, estaban orientadas de Sudeste a Nordeste, y las presiones decrecen irregularmente del litoral al Centro. Cielo en general nuboso. Lluvias en Avila, Gerona, Soria y Teruel. Relámpagos al Norte en Madrid. Vientos variados. Mayor temperatura a las nueve de la mañana. 27 grados en Murcia y Valencia. Menor 18 en Pontevedra. Máxima en Madrid 34. Máima, 14. Tranquilos ambos mares en nuestras costas.

#### EDICIÓN DE LA NOCHE DE HOY 14 DE AGOSTO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS:

Marsella, 14.

El vapor Reina Mercedes de la línea Olaño, Larrinaga y compañía salió de Port-Said el 7 del corriente.

Lisboa, 14.

El Diario Popular (ministerial) asegura que las relaciones de Portugal con Inglaterra son muy amistosas.

El Sr. Andrade Corvo está mejorando de salud en Luso.

Londres, 14.

Se considera como posible un arreglo satisfactorio de la cuestión de Oriente.

En cuanto a la cuestión del Montenegro, ya se ha resuelto conforme al proyecto del Sr. Cortés.

Ha sido aplazada la manifestación naval proyectada contra Turquía.

Se han vuelto a establecer las negociaciones de las grandes potencias para evitar un rompimiento entre Grecia y Turquía.

También se han reanudado las negociaciones referentes a Janina.

Las grandes potencias han conseguido la cesión de Metzevo.

París, 14.

El consejo de Estado ha entrado en el período de vacaciones que durarán hasta el 18 de octubre.

Londres, 14.

Ha terminado por completo la evacuación de Kabul por las tropas inglesas.

París, 14.

El Sr. Constans, ministro del Interior, saldrá esta tarde para Tolosa con objeto de asistir a la reunión del consejo general que tendrá lugar pasado mañana. — Fabra.

Con motivo de la festividad de mañana, se han cantado esta tarde solemnies vísperas en casi todos los templos de Madrid, habiéndose verificado con gran solemnidad en la iglesia de Santa María, donde mañana se celebrará la función principal a Nuestra Señora de la Almudena, patrona de Madrid.

También se han cantado solemnes vísperas en la real basílica de Atocha, en donde mañana se efectuará la fiesta principal de la novena a su escuela titular. Por la tarde predicará el Sr. Aldo y Sevilla. Están invitadas algunas dignidades eclesiásticas.

Desde las doce de esta mañana hasta las cuatro de esta tarde, ha estado constituido el juzgado de primera instancia de Palacio, escribanía de Aguilar, en el local del juzgado de guardia, a fin de seguir practicando las oportunas diligencias en la causa que se sigue a Antonio López, presunto autor de la herida gravemente causada a Ceferino González, cuyo suceso tuvo lugar ayer tarde en la calle Mayor, y del cual tienen conocimiento nuestros lectores.

Hoy ha sido favorablemente desaparecido por el fiscal del Supremo el expediente de indulto de José Berreiro López, sentenciado a muerte, como autor del parricidio en la persona de su mujer Remedios Ayllón, la noche del 15 de mayo de 1875 en el pueblo de Baena Ventura.

Según todas las probabilidades, el muy ilustrado capitán de navío D. Evaristo Méndez Casariego, mandará la fra-

gata Lealtad en su viaje al rededor del mundo.

En esta expedición se emplearán dos años por lo menos.

A bordo de la fragata irá una comisión científica para hacer estudios sobre los países desde el citado buque de guerra hasta escala.

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una circular de carácter general autorizando a los reclutas destinados a ultramar, para cambiar de situación con soldados del ejército activo hasta el día 30 de setiembre próximo.

El embajador de España, señor marqués de Molins, asistió anteayer oficial y personalmente al Sr. de Freycinet, jefe del gobierno francés, que su majestad el rey de España había tenido a bien conferirle la gran cruz de Carlos III.

Ha salido por la línea del Norte para reunirse con su familia el ex-consejero de Estado Sr. Llano y Persi.

Esta noche sale con dirección a Ciudad Real, Málaga y otras puntos, nuestro particular amigo el ingeniero agrónomo D. José de Rábiles, con objeto de instalar las estaciones vitícolas y enológicas organizadas por el ministerio de Fomento.

Hoy se ha presentado en el estadio de la prensa un nuevo periódico, satírico-literario, con el título de Los Fisgones. Saludamos al nuevo colega y le deseamos prosperidad y larga vida.

En el ministerio de Marina se ha recibido una solicitud de D. Antonio Bonald y Reyes, pidiendo autorización para que se haga en Cartagena á otro arsenal la prueba de un aparato de su invención, que hará imposible el naufragio de las naves de todas las dimensiones.

Ha sido nombrado oficial jefe del negociado de contribuciones de la administración económica de Toledo, para cuyo destino saldrá esta noche, D. Carlos Pérez.

Hoy se ha reunido en el despacho del señor ministro de Fomento los señores Alvarez Marín, Carderera, jefe del negociado de universidades, y el oficial de aquel centro Sr. Domez, con objeto de ocuparse del examen y aprobación del reglamento para la ejecución de la ley sobre propiedad intelectual y de teatros.

El comandante general de Filipinas ha hecho los siguientes nombramientos que coa fecha de hoy han sido aprobados por el ministerio de Marina:

Ayudante de la comandancia de marina de Manila, D. Manuel Torrente-gui, teniente de navío; ayudante de la mayoría general de aquél apostadero a favor del de igual clase D. Federico Reboul; comandante del pontón Santa Lucia D. Juan Eliza, y comandante del cañonero Panay D. Gabriel Le-senno.

Esta mañana se ha verificado la visita de la tenencia del Siglo Futuro. El fiscal ha pedido para nuestro colega 40 días de suspensión. El abogado defensor Sr. Nocedal (D. Ramón) ha informado con gran habilidad, pidiendo la absolución del periódico.

S. M. el rey ha concedido 2000 pesos para alivio de los desgraciados habitantes de la villa de Jaurrieta.

La reina Isabel ha llegado a Arcachon.

El 25 ó 26 saldrá con dirección a Madrid.

El concierto celebrado anoche atrajo gran concurrencia á los jardines del Retiro. Fue dirigido por el segundo director de la Unión Artística Musical señor Sabater, por enfermedad del señor Breton. El público aplaudió al director y ejecutantes en todas las obras, haciendo repetir hasta tres veces el pizzicato de Delibes, y una el vals leno del mismo, y la lindísima pelka de Gliege Jongleur, que por segunda vez se ejecutaba.

Hoy han salido con dirección a Zaragoza el señor marqués de Cabra y el diputado a Cortes Sr. Baillo.

En una casa en construcción de la calle de Encarral ha tenido la desgracia de caerse hoy un trabajador, cayéndose en las contusiones graves.

En la casa de socorro del distrito se le hizo la primera cura, y después fue conducido al hospital General.

Hoy, á las cinco de la mañana, han salido de Cáceres para Berzocana, custodiados por la guardia civil, los reos que han de ser ejecutados en este último punto.

Pernoctarán en Trujillo, y mañana por la tarde llegarán al término de su viaje.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones:

Concediendo licencia por enfermo al teniente D. Antonio Gorcorrota.

— Concediendo la plaza de San Hermenegildo al coronel de ejército teniente coronel de artillería D. Teodosio Huelo, coronel de caballería D. Mariano Jiménez y D. Juan Justiano; coronel de infantería D. Pepe Villar; tenientes coronel don Eduardo, Lobreguita y D. Enrique Rejas, y comandante D. Juan Menéndez Nuñez, D. José Medina, D. Federico Martínez y D. Alejandro Francisco de Díos.

En la semana próxima se reunirán, bajo la presidencia del Sr. Cos-Gayán, la nueva comisión encargada de mejo-

rar los servicios de la dirección de la Denda. Crece con algún fundamento que la comisión se ocupará inmediatamente de la distribución de departamentos y negociados, de la conveniencia ó inconveniencia de sostener las facultades de la junta de jefes, de la contaduría, de la forma en que se celebrarán las subastas y de las atribuciones del director.

Se ha encargado interinamente de la jefatura de armamentos del arsenal de Cavite el capitán de fragata D. Antonio Cifuentes.

El teniente de navío D. Juan Lopez de Mendoza ha sido nombrado comandante de la estación de Balabac (Filipinas).

Por el ministerio de Marina se han cubierto las vacantes de sargentos segundos que existían en los apostaderos de la Habana y Filipinas.

El conservatorio de Artes ha destinado un determinado número de premios en metálico, además de los ordinarios ganados por examen, a los artesanos, alumnos de la escuela de Artes y Oficios, que han asistido sin interrupciones durante el curso próximo pasado á las clases respectivas y se han hecho notables por su buena conducta y amor al trabajo. Estos premios se adjudican por sorteo entre los discípulos propuestos por los profesores de la escuela, y, según anuncia dicho conservatorio, aquél sorte se verificará el domingo 22 del corriente, á las nueve de la mañana, en la sección central, en presencia de los alumnos interesados y de los demás que quieran presenciar este acto.

A última hora hemos recibido los siguientes TELEGRAMAS:

«San Sebastián, 14 (2 t.)

Se ha cantado un solemne «Te Deum» impetrando los auxilios de la Providencia para que conceda á S. M. un feliz alumbramiento.

Han asistido el general en jefe del ejército del Norte, directores generales de las armas residentes en esta ciudad, generales de cuartel, empleados, comisiones del ayuntamiento y diputación, el gobernador civil y gran número de personas de la colonia ve-raníega. — KOLO.

Vitoria, 14 (3'30 t.)

Acaba de llegar el presidente del Consejo de ministros, D. Antonio Cánovas del Castillo.

Saldrá en el expreso para esa corte. — V.

Han sido encargadas al aplaudido pintor Sr. Murcio todas las decoraciones necesarias para poner en escena en el teatro de Alcázar de la Habana la zarzuela El Sultán del Pasiego.

Por los guardias del cuerpo militar de seguridad han sido detenidas durante las veinticuatro horas trascorridas, 48 personas

# AGUA de VALS Pauline

del Establecimiento Termal. ACTUALIZADA GASEOSA, BICARBONATADA SODICA. Se descompone al el gusto ni el color del vino. Las más fisiativas, la más agraciada de las aguas minerales, ordenada por los médicos para ser tomada a todas las comidas, contra las digestivas difíciles. La Fábrica y el Balneario. Depósito en todas las Farmacias.

Madrid: en casa de D. Luis Auer, 23, calle de Alcalá.

## ANTI-GORDURA ALLAN

(Marco: Comprado en "Anti-gordura" certificado), es un remedio REMEDIO americano para la COLEULÉNCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto recombinado y extracto líquido del algas marinas, internamente tonificante. No se requiere ninguna cambio en la dieta. Este remedio reduce 4 una persona gruesa de 2 lbs. a 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se come, y evitando que se convierta en grasa. "La corpulencia no es solo una enfermedad en si misma, sino la preferencia de otras," escribió H. sobre dos mil ellos ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es más hoy día.

El Anti-gordura Allan es escogido por eminentes facultativos.

El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el British Medical Journal del 7 de Junio de 1879, dice:

"Di signo de este extracto a una señora muy corpulenta en una señora muy corpulenta que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningún cambio en su dieta. Debe entonces lo se administrado frecuentemente para reducir el peso excesivo por la acumulación de tejido de grasa, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo también añadir que una señora enferma que le ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecía dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomado el extracto—un hecho que sólo adverda segundamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Birmingam, Walslow, escribe a la Botica Medicina Company, con fecha 12 de Junio de 1879:

"Una Señora a quien ha vendido el Anti-gordura Allan, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.

LA SEÑORA CORPULENTA.—Comenzó hace poco a pesar?

LA COMPAÑIA.—Tiene Vd. el Anti-gordura como hace po.

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe a la Botica Medicina Company, con fecha 11 de Junio de 1879:

"El caballero para quien procuro cuatro botellas del Anti-gordura Allan, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado a un amigo mío. Sirviente Vd. enviaré una docena a su señora."

C. J. ABBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:

"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del Anti-gordura para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe a la Botica Medicina Company, con fecha 13 de Junio de 1879:

Tres botellas del Anti-gordura han producido un efecto maravilloso."

HENRY E. ARNOTT, del Elbe, Irlanda, escribe a la Botica Medicina Company, con fecha 15 de Junio de 1879:

"Tengo mucha placer en informar que con seis botellas de nuestro Anti-gordura Allan, que no tomado, peso diez libras menos."

El Anti-gordura Allan reduce 4 una Señora libras por semana.

Manchester-square, Londres, 30 de Febrero, 1879. A la Botica Medicina Compa.

"Señor, Mi madre ha usado varios Anti-gorduras por más de tres meses, y ha hallado que la reduce a razón de cuatro libras por semana en término de doce. Lo he recomendado a varias amigas tuas.

"Vuestra Señoría, W. C. Upton.

La Botica Medicina Company ha recibido cientos de cartas semejantes a las que quedan arriba expuestas, confirmando sus declaraciones en cuanto a la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

Dirección: 5 de la Plaza VICENTE FERRER Y COMPA.

Plaza Moncada 1 y 3, Barcelona.

Únicos agentes para España.

BOTANIC MEDICINE COMP. NY. Buffalo, Estados Unidos de América, y Great Britain. 2nd-street-buildings, Great Russell-street, Londres, W.C. Inglaterra.

Únicos propietarios.

SOCIEDAD BELGA de los PINARES DEL PAULAR

Teblones del Norte de 2", el pié lineal, 2 rs.

Idem idem de 1", idem, 2 2/8 rs.

Cachillos ripia de 9 pés, la docena 16 rs.

Idem idem de 7 pés, 13 rs.

Almacenes, Atocha, 183 y 185.

BOMBAS ROTATIVAS DE J. MOREY & BROQUET CONSTRUCTORES C. P. E. 121, Rue Oberkampf, Paris. Las más apreciadas por la industria vinícola en Francia. —Se garantiza su buen funcionamiento.—5 medallas en la exposición Universal de 1878.—Grande medalla de oro de la Academia nacional de 1879.—Envío franco de prospecto detallado.

## BANOS DE SANTA AGUEDA.

Por las diligencias coches-correos que salen de Vitoria, es el viaje más rápido y económico a los baños de Escoriaza, Arechavaleta, Nuevos de Arechavaleta en el jardín de Oñatea y Santa Agueda.

Recios, informes y billetes en Madrid, Sres. Moreno y Ca.

A. Alcalá, 28.

## JARABE ANTIFERINO.

A las madres de familia aconsejo usar este preparado en la TOS FERINA o COQUELUCHE de los niños, segurísimas de ver pronto briosos a sus hijos.—Frascos de 8 y 14 rs.—Botica J. Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a la de Relatores.

JAMES CORRIS-TRASALÁNTICO DE A. LÓPEZ Y COMPAÑÍA. NUEVO SERVICIO PARA EL A.O. 1890.

## PARA PUERTO RICO Y HABANA.

Salen de Cádiz los días 10 y 20 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expedien también billetes directos vía Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS. con tránsito en Puerto-Rico & otro vapor de la empresa, & tránsito en la Habana, si se desea.

Rebajas a las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupan.

Más informes: en Cádiz, A. Lopez y Comp.—Barcelona: D. Ripoll y Comp.—Coruña, E. la Guardia.—Valencia, Dart y Comp.—Málaga, Luis Duarte.—Soria, Julian Gomez.—Málaga, Moreno y Caña, Alcalá, 28.

## FABRICA DE BUGAS ESTEARICAS Y JABON DE OLEINA

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN,

Calle de BRAVO MUÑILLO, número 29.

Despacho Central: calle de la Monteria, núm. 33 (Pasaje).

## REBAJA EN LOS PRECIOS DE VENTA.

Las bugas de esta fábrica que son las de superior calidad que se fabrican en España, se expanden desde el dia 1. del torriente a 4 rs. 25 cs. cada paquete de 460 gramos (o sea de lira castellana) al por mayor, y a 4 rs. 75 cs. al por menor.

El acreditado jabón de la misma a 164 rs. los 46 kilogramos equivalentes a 4 artillas.

Los pedidos se sirven a domicilio.

El señor Georges VIAU acaba de fundar un despacho de BENTISTA en el más hermoso barrio de París.

## CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Dr. Clém.—PREMIÓ MONTYON. Las Cápsulas Mathey-Caylus, con forma triangular de Glidip, no tienen el estomago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las Perdidas antiguas o recientes. La Gonorrhea, la Histoplasia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vesiga y de los Órganos genitales urinarios.

Además de cada frasco una instrucción detallada.

Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiar de las falsificaciones y exigir en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de Clém y Caylus y la Medalla del Premio Montyón.

## NO MAS DOLORES DE DIENTES

### ELIXIR DENTÍFRICO

DE LOS  
RR. PP. BENEDICTINOS  
del MONASTERIO de SOULAC (Bordeaux)  
BON MAGNOLINNE, Prior.  
INVENTADO 1373 Por Pierre BOURSAUD  
en Año General para las ventas por mayor:  
SEGUDY, 3, rue Huguerie, Bordeaux.

De venta en SIAGRID

en Casa de los Srs. ROMERO y VICENTE, 3, calle San Gerónimo.

Preparadas de modo que disueltes en agua común dan

a esta las propiedades del AGUA DE MAR.

Un paquete proporcionado a UN BANO, 10 rs.

Se expenden estas sales, y de cuantas clases se necesiten para usos domésticos, almacenes de LA ESPERANZA,

Capellanes, 10, y Estación de Atocha.

Durán pedidos, encargado del almacén La Esperanza, CAPELLANES, 10, MADRID.

Preparadas de modo que disueltes en agua común dan

a esta las propiedades del AGUA DE MAR.

Un paquete proporcionado a UN BANO, 10 rs.

Se expenden estas sales, y de cuantas clases se necesiten para usos domésticos, almacenes de LA ESPERANZA,

Capellanes, 10, y Estación de Atocha.

Preparadas de modo que disueltes en agua común dan

a esta las propiedades del AGUA DE MAR.

Un paquete proporcionado a UN BANO, 10 rs.

Se expenden estas sales, y de cuantas clases se necesiten para usos domésticos, almacenes de LA ESPERANZA,

Capellanes, 10, y Estación de Atocha.

Preparadas de modo que disueltes en agua común dan

a esta las propiedades del AGUA DE MAR.

Un paquete proporcionado a UN BANO, 10 rs.

Se expenden estas sales, y de cuantas clases se necesiten para usos domésticos, almacenes de LA ESPERANZA,

Capellanes, 10, y Estación de Atocha.

Preparadas de modo que disueltes en agua común dan

a esta las propiedades del AGUA DE MAR.

Un paquete proporcionado a UN BANO, 10 rs.

Se expenden estas sales, y de cuantas clases se necesiten para usos domésticos, almacenes de LA ESPERANZA,

Capellanes, 10, y Estación de Atocha.

Preparadas de modo que disueltes en agua común dan

a esta las propiedades del AGUA DE MAR.

Un paquete proporcionado a UN BANO, 10 rs.

Se expenden estas sales, y de cuantas clases se necesiten para usos domésticos, almacenes de LA ESPERANZA,

Capellanes, 10, y Estación de Atocha.

Preparadas de modo que disueltes en agua común dan

a esta las propiedades del AGUA DE MAR.

Un paquete proporcionado a UN BANO, 10 rs.

Se expenden estas sales, y de cuantas clases se necesiten para usos domésticos, almacenes de LA ESPERANZA,

Capellanes, 10, y Estación de Atocha.

Preparadas de modo que disueltes en agua común dan

a esta las propiedades del AGUA DE MAR.

Un paquete proporcionado a UN BANO, 10 rs.

Se expenden estas sales, y de cuantas clases se necesiten para usos domésticos, almacenes de LA ESPERANZA,

Capellanes, 10, y Estación de Atocha.

Preparadas de modo que disueltes en agua común dan

a esta las propiedades del AGUA DE MAR.

Un paquete proporcionado a UN BANO, 10 rs.

Se expenden estas sales, y de cuantas clases se necesiten para usos domésticos, almacenes de LA ESPERANZA,

Capellanes, 10, y Estación de Atocha.

Preparadas de modo que disueltes en agua común dan

a esta las propiedades del AGUA DE MAR.

Un paquete proporcionado a UN BANO, 10 rs.

Se expenden estas sales, y de cuantas clases se necesiten para usos domésticos, almacenes de LA ESPERANZA,

Capellanes, 10, y Estación de Atocha.

Preparadas de modo que disueltes en agua común dan

a esta las propiedades del AGUA DE MAR.

Un paquete proporcionado a UN BANO, 10 rs.

Se expenden estas sales, y de cuantas clases se necesiten para usos domésticos, almacenes de LA ESPERANZA,

Capellanes, 10, y Estación de Atocha.

Preparadas de modo que disueltes en agua común dan

a esta las propiedades del AGUA DE MAR.

Un paquete proporcionado a UN BANO, 10 rs.

Se expenden estas sales, y de cuantas clases se necesiten para usos domésticos, almacenes de LA ESPERANZA,

Capellanes, 10, y Estación de Atocha.